

POLICÍA NACIONAL DETIENE 4 PERSONAS POR ROBO

Zamora._ La Subzona Zamora Chinchipe el 19 de marzo el día de ayer realizó la detención de 04 ciudadanos que habían perpetrado un robo a un local comercial de la ciudad de Yantzaza sustrayéndose 04 celulares.

Los sujetos se movilizaban en un vehículo Chevrolet Aveo, color azul; por lo que se desplegó un operativo policial para ubicar a dicho vehículo y sus ocupantes, posteriormente el vehículo fue ubicado por el grupo motorizado en la ciudad de Zamora en las calles 10 de noviembre y calle José Luis Tamayo, estacionado junto a un edificio encontrándose únicamente el conductor al interior del vehículo,

Los otros 3 sujetos fueron detenidos en delito flagrante luego que habían forzado las seguridades de uno de los departamentos del segundo piso del edificio; al notar la presencia policial, uno de los individuos trata de ocultar una computadora portátil debajo de un rodapié; en esos instantes el conductor del vehículo Chevrolet procede a huir en el vehículo.

A dichas personas se les realizó un registro, encontrándoles en uno de los bolsos que portaban, 2 celulares, 01 playo de presión y varios destornilladores.

El vehículo Chevrolet posteriormente fue interceptado a la altura del semáforo de la ESPEA vía a Yantzaza.

Detenidos: Juan P. de 45 años de edad de nacionalidad colombiana, tiene una orden de captura vigente (n°PJ08140325 por robo en machala), y registra una detención por robo. Nelson C. de 32 años de edad de nacionalidad colombiana, no registra antecedentes. Pamela P. de 35 años de edad, de nacionalidad ecuatoriana registra 03 detenciones: 2 Por hurto y 1 por robo y Estalin C. de 37 años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, registra 01 detención por tráfico ilícito de droga

Indicios encontrados.

Vehículo Chevrolet, color azul, placas PBD-9348, llave y matrícula del vehículo, licencia de Stalin C; 4 destornilladores planos; 01 playo de presión; 02 maletas, 03 bolsos y 02 fundas plásticas que en su interior contenían prendas de vestir (12 pantalones, 8 chompas, 16 camisetas, 8 blusas, 03 pares de Zapatos, y más prendas de vestir).

5 perfumes; 01 binoculares, 1 plancha eléctrica, Dos cintas de embalaje. 2 pares de gafas, 3 reloj metálicos plateados, 1 llavero con tres llaves, 9 celulares de diferentes marcas y modelos y bisutería.

Cabe indicar que hasta las instalaciones de la policía se acercaron personas que manifestaron ser las propietarias de la computadora portátil y de 4 celulares.

En la audiencia de flagrancia el señor Juez Multicompetente de Zamora, dictó prisión preventiva a los 4 detenidos.

